

TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 68 de fecha 08.05.2017
Publicado en Diario Oficial el día 13.02.2018
LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS
LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2022

SAN LUIS I" Y "BRISAS NORTE I", COMUNA DE COLINA

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.515
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	549,34
Alcantarillado con Tratamiento	836,74
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	544,22
Alcantarillado con Tratamiento	836,74
Sobreconsumo Agua Potable	1.156,08
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	110.296
8 Horas	140.264
12 Horas	150.349
16 Horas	-
24 Horas	170.999
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	-
Grupo 2 (Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables)	7.638
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	12.933
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, nitrógeno amoniacal, sulfuros, sulfatos)	9.233
Grupo 5 (PE)	5.862
Grupo 6 (As y Hg)	10.225
Grupo 7 (HC)	31.425
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	66.879
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$15.048.413	286.619
Para \$15.048.413 < I < \$300.968.258	\$ I * 1,2%*1,19
Mayores o Iguales a \$300.968.258	5.732.385
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	5.500
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	43.182
Medidores de 19 mm	43.182
Medidores de 25 mm	43.182
Medidores de 38 mm	43.182
Medidores de 50 mm	43.182
Medidores de 80 mm	43.182
Medidores de 100 mm	43.182
Medidores de 150 mm	43.182
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	2.231
Corte Llave de Paso	4.980
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.860
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	4.980
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	6.860
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	1.944,50
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	3.578,67
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	4.645,61
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT (\$/m3)	4.687,56